



Contraloría del Estado

ACTA DGP/001/15

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 07 de enero de 2015, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores; L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez, L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona, auditores L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas; Lic. Moisés Sánchez Muro, L.C.P. Luis Ángel Ramírez García, L.C.P. Emilio Pérez Elizalde, L.C.P. José Guadalupe Mojica Román y L.B.F. José Luis Pérez Saavedra Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Patronato de las Fiestas de Octubre, sito en Mariano Bárcenas S/N Fraccionamiento Auditorio, C.P.45190, entrevistándonos con el Lic. Luis Fernando Favela Camarena, en su carácter de Director General, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Lic. Luis Fernando Favela Camarena, en su carácter de Director General, el oficio número DGP/5049/2014, de fecha 16 de diciembre del 2014 signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores; L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez, L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona, auditores L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas; Lic. Moisés Sánchez Muro, L.C.P. Luis Ángel Ramírez García, L.C.P. Emilio Pérez Elizalde, L.C.P. José Guadalupe Mojica Román y L.B.F. José Luis Pérez Saavedra Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el Patronato de las Fiestas de Octubre, en específico en el área Administrativa para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros: Presupuesto y Estados Financieros, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2013 y 2014 respecto a los periodos comprendidos del 01 septiembre al 31 de diciembre de 2013, del 01 de enero al 30 de abril de 2014 y eventos posteriores. -----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho procedemos a requerir en primer término la presencia física del Lic. Luis Fernando Favela Camarena, en su carácter de Director General, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [REDACTED]

[REDACTED] respectivamente, expedidos por Instituto Federal Electoral, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 5



Contraloría del Estado

ACTA DGP/001/15

fueron exhibidos al **Lic. Luis Fernando Favela Camarena**, en su carácter de Director General, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los. C. Mtro. Rubén Barajas Anguiano Jefe del Departamento de Contabilidad y Lic. Mario Alberto Urzúa Orozco Jefe del Departamento Jurídico, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, en Mariano Bárcenas S/N Fraccionamiento Auditorio, C.P. 45190, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado **Lic. Luis Fernando Favela Camarena**, en su carácter de Director General, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/5049/2014, de fecha 16 de diciembre del 2014.

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes áreas administrativas y operacionales, respecto a los siguientes rubros: **Presupuesto y Estados Financieros** en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2013 y 2014 respecto a los periodos comprendidos del **01 septiembre al 31 de diciembre de 2013, del 01 de enero al 30 de abril de 2014 y eventos posteriores**, designando al C. **Mtro. Luis Joel Torres Arreola, Director Administrativo**, quien se identifica con credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número 0000078391935, quien acepta el cargo conferido.

Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **Lic. Luis Fernando Favela Camarena**, en su carácter de Director General, instruya al **Mtro. Luis Joel Torres Arreola, Director Administrativo, enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 2 de 5



Contraloría del Estado

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

Blank lines for additional notes or signatures.

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:30 horas del día en que se actúa.

La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a la Lic. Luis Fernando Favela Camarena, en su carácter de Director General, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. --Conste.

Guadalajara, Jalisco. 07 de enero de 2015

POR EL PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE

Handwritten signature of Lic. Luis Fernando Favela Camarena

Lic. Luis Fernando Favela Camarena Director General Credencial IFE folio. [Redacted]

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Large handwritten signature of Lic. Genaro Muñoz Padilla

Lic. Genaro Muñoz Padilla Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales. Credencial IFE folio. [Redacted]

TESTIGOS

Handwritten signature of Mtro. Rubén Barajas Anguiano

Mtro. Rubén Barajas Anguiano Jefe del Departamento de Contabilidad Cred. IFE folio [Redacted]

Handwritten signature of L.C.P. Angélica Muñoz Márquez

L.C.P. Angélica Muñoz Márquez Coordinador de Seguimiento Cred. IFE folio [Redacted]



Contraloría del Estado

[Signature]
Lic. Mario Alberto Urzúa Orozco
Jefe del Departamento Jurídico
Cred. IFE folio [redacted] **F**

[Signature]
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores
Cred. IFE folio [redacted] **F**

[Signature]
L.C.P. Guillermo Nava Pérez
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [redacted] **F**

ENLACE

[Signature]
Mtro. Luis Joel Torres Arreola
Director Administrativo
Cred. IFE folio [redacted] **F**

[Signature]
L.C.P. José Faustino Ríos Enriquez
Auditor
Cred. IFE folio [redacted] **F**

[Signature]
L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona
Auditor
Cred. IFE folio [redacted] **F**

[Signature]
L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. INE Clave de Elector [redacted] **F**

[Signature]
Lic. Moises Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] **F**

[Signature]
L.C.P. Luis Angel Ramírez García
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] **F**



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/001/15

L.C.P. Emilio Pérez Elizalde
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] F

L.C.P. José Guadalupe Mojica Roman
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] F

L.B.F. José Luis Pérez Saavedra
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE Clave de Elector [redacted] F

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"
Cred. IFE folio [redacted] F

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE folio [redacted] F

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/001/15 de fecha 07 de enero de 2015-----conste

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004
Página 5 de 5